DEPARTAMENTO MUNICIPAL DE JUSTICIA

NOTA ACLARATORIA

La suscrita Directora Municipal de Justicia de San Antonio de Flores, Departamento de Choluteca en uso de la facultad que la ley me confiere notifico que en el mes de Agosto del año 2022 no se efectuó ningún trámite de permiso de **MATRICULA DE MOTO SIERRA.**

Y para los fines legales que el interesado le convenga se le extiende la presente en el Municipio de San Antonio de Flores, Choluteca a los 01 días del mes de Septiembre del año 2022.

LLENNY SOBEIDA PAVON
DIRECTORA MUNICIPAL DE JUSTICIA

DEPARTAMENTO MUNICIPAL DE JUSTICIA
SAN ANTONIO DE FLORES, CHOLUTECA

Escaneado con CamScanner